

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637. Teléfono 5.400. Suscripción: 1.50. Segunda plana, precios convencionales.

### AMNISTÍA!

Hace algunos días que se constituyó el Senado. El Congreso quedó constituido también ayer. Ni en la alta Cámara ni en la de los diputados se ha hablado aún del proyecto de amnistía. El Gobierno lo aprobó; pero, como el cosechero del chascarrillo, lo tiene reservado para mejor ocasión. Aun no conoce nadie, sino por una pequeña referencia seoficiosa, los términos en que está redactado el proyecto. Se habló, por otra parte, de la prelación dada al proyecto de reforma del reglamento para la discusión; pero ni aun eso parece que se adelanta. Por el contrario, a instancias del Sr. Sánchez Guerra, el funesto ex ministro que tan miserables calumnias lanzó sobre los dignísimos y queridos compañeros que están recluidos en Cartagena, y por unas prisas puramente particulares, se prosigue discutiendo largamente el acta de Castropol. Parece que hay algunas poderosas voluntades conjuradas contra la rápida discusión del proyecto de amnistía en el Parlamento. Se diría que domina en ciertos espíritus mezquinos el innoberable placer de prolongar el sufrimiento de los que han sido víctimas de la represión brutal, desproporcionada e irracional de uno de los movimientos que más honran a la democracia española.

Es uno de los casos más característicos de la compleja y tortuosa complejidad espiritual de nuestros políticos de chisna y nabo. Aunque se les llame de altura y formen Gabinetes apellidados pomposamente nacionales, de chisna y nabo siempre. No se oponen a la amnistía. La acuerdan. La ofrecen y la ensalzan. Reconocen que es el deseo vehemente de toda la opinión española, y amoldan el suyo, cuando hablan, a ese deseo. Se libran muy bien de llevar la contraria de un modo explícito a lo que es voluntad manifiesta, clamorosa, de todo el país. Sin embargo, la amnistía no acaba de presentarse. La retardan hasta el último momento. La aprovechan como arma contra las actuaciones ciudadanas, como amenaza que las paralice. Prolongan el plazo de devolución de un crédito que el país tiene contra ellos, y explotan, negocian, retienen, hasta el último céntimo de esa deuda verdaderamente sagrada. ¿Es que hay en ellos el sentimiento animal, instintivo, de los relapsos, incapaces de reparar noblemente el mal que han hecho, porque lo han hecho con la voluntad entera puesta en hacerlo, y toda reparación, todo bien, contraría y ofende al imperativo de su voluntad?

Desde luego, y eso en todos los gobernantes; eso en todo el régimen, y eso en este caso determinado de la amnistía, como en todos cuantos tienden a fortalecer a la democracia y a mantener los derechos populares contra los privilegios y las arbitrariedades de las oligarquías delictivas; desde luego, existe el instinto de que todo paso adelante de la España cívica, de la España viva, es un paso atrás para la España que ellos representan: la de las tradiciones reaccionarias, la de las nostalgias absolutistas, la de las confabulaciones de justicias y ladrones, la del «ande yo caliente y muérase la gente». Saben instintivamente que la situación del régimen es inestable, sin equilibrio alguno; que sólo puede subsistir por la trampa; esto es, por no devolver al país todos los créditos de libertad, de legalismo, de justicia, de honestidad política, de moralidad, de estadismo inteligente, de civilización, que el país tiene contra el régimen; que en cuanto los paguen con lealtad sobrevendría la bancarrota, porque toda su hacienda política está solamente en ese capital ajeno. En esto está en gran parte el secreto de sus dilaciones, de su inercia y aun de sus crueldades.

Paguen, paguen esta primera deuda de la amnistía, que es la más urgente, hoy por hoy. Es todo el pueblo quien la reclama, es la nación, es España en pie. Aquí, donde toda monstruosidad es concebible, no se ha oído todavía una voz que abiertamente condene ese deseo. Todos, unánimemente, piden que la amnistía se dé, sin más plazos, sin más prórrogas, sin más arbitrios pícaros de mal pagador. Ese silencio del Gobierno, esa alteración de los puntos a debatir en

las Cámaras, esas prelecciones inexplicables a cuestiones de importancia muy relativa van ya tomando el carácter de una burla sangrienta.

### ¡OBREROS!

De vuestro esfuerzo depende que nuestro diario no interrumpa su publicación a causa del elevado precio del papel.

En estos momentos es más necesario que nunca EL SOCIALISTA para defender a la clase trabajadora.

### AGrupación Socialista Madrileña

**Comisión electoral.**  
Se encarece a los afiliados a esta entidad el deber de averiguar si se hallan incluidos en el Censo electoral los que, por tener vaticinios o más años, debían estarlo. Para este objeto habrá desde el día 21, fecha en que comienza el período en que pueden hacerse estas reclamaciones, hasta el 5 de mayo próximo, en que termina, un compañero en la secretaría 48 todas las noches, exceptuando el 1.º de mayo y los domingos, de ocho a diez (de nueve a once, según el horario que empezará a regir el día 15).

Nuevamente rogamos a las Sociedades de la Casa del Pueblo que se preocupen de esta cuestión y recuerden a sus asociados el deber que, como ciudadanos, tienen de ser asimismo incluidos en el referido Censo. Si para realizar este trabajo necesitan impresos e instrucciones, en la citada secretaría se les facilitarán, a partir del día 21 del corriente.

Y, por último, rogamos a los obreros que, si se afiliados a nuestro Partido, simpatizan con nuestras ideas, y que deseen ayudarnos en esta labor, que se dirijan al Comité, por escrito o verbalmente. Se lo agradeceremos, porque así nos facilitarán el trabajo de reorganización electoral que pensamos hacer.

### Las denuncias a la prensa

Ayer ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que iba a firmar una real orden circular recordando a los fiscales el exacto cumplimiento de otra, de que también es autor el conde de Romanones, y según la cual debe circular libremente la edición en que un periódico denuncia el haber retirado las líneas señaladas por el fiscal.

Hace falta, además, que se recuerde a los fiscales y a la policía la obligación de dar conocimiento a un periódico de que ha sido denunciado con tiempo suficiente para que se retire de sus ediciones posteriores lo que se ha estimado delictivo.

Pero aun no basta esto. El nudo de la cuestión está en que las denuncias no se hagan arbitrariamente, por servir un determinado interés político y contra toda justicia. El nudo de la cuestión estaría en exigir una responsabilidad efectiva a los fiscales que hicieran de su misión un arma para satisfacer determinadas conveniencias de los gobernantes de turno o pasioncillas religiosas o sociales suyas. Esto, sin embargo, no es de esperar que se haga. Es uno de los soportes del infame tinglado políticoeconómicojudicial en que se asienta toda la situación.

### De Marruecos

La Gaceta de ayer publicó las cifras de los pagos efectuados durante el pasado mes de enero, con cargo a la sección 12 del Presupuesto, titulada «Acción en Marruecos». Suman en total 8.882.842 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Ministerio de la Guerra, 8.637.367; Marina, 119.000; Gobernación, 126.474. De ellas, 1.701.910 pesetas procedentes de ejercicios cerrados.

Comparados estos gastos con los de enero de 1917, se registra un aumento de 2,7 millones en Guerra; otro de 125.728 pesetas en Gobernación, y una baja de 84.478 en Marina.

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Al comentar apasionadamente la nota oficiosa del último Consejo de ministros, en lo que se relaciona con nuestra actuación en Marruecos, apuntan algunos diarios la posibilidad del relevo de una alta autoridad, y llegan a insinuarla como un acuerdo adoptado, y ni tal acuerdo existe, por contar la mencionada autoridad con la absoluta confianza del Gobierno, satisfecho de la gestión de aquélla, ni en el Consejo de referencia se trató de asunto alguno de carácter judicial en el que la susodicha autoridad haya tenido intervención.»

### Labor de cultura

AVILA, 8.—Con el propósito de extender la propaganda, y, a su vez, hacer labor de cultura entre los obreros de esta Casa del Pueblo, la Agrupación y Juventud Socialistas han organizado una serie de cursos instructivos, habiendo solicitado el concurso de profesores del Instituto y Normal de maestros, los cuales han aceptado gustosos. Dichos cursos darán principio hoy, lunes.

También se ha organizado una serie de conferencias, para cuya inauguración ha sido invitado el camarada Andrés Ovejero, habiendo aceptado dicha invitación.—C.

### EL SILENCIO PATRIÓTICO

Ya no hay que decir «santo silencio profesado», como el príncipe de los satíricos españoles. Ahora hay que decir «patriótico silencio profesado». La más alta virtud política, la más perfecta exposición de santidad política, es callar. El presidente del Gobierno lo ha reconocido así en el Senado. Iba el general Luque, el dictamen del canto del duro, a hablar contra el dictamen de contestación al discurso de la Corona. Pero él, que a nadie cede en patriotismo— así dijo— optó por callar, a pesar de que tenía que sincerarse de cargos que se le habían hecho. Patriótico silencio profesado. Y el señor Maura le felicitó efusivamente. «En los momentos actuales, lo más patriótico es callar», fueron sus palabras.

¿Por qué? En los momentos actuales, y en todos los momentos, el patriotismo está en hablar. El silencio es propio de los que tienen algo feo que ocultar. Es propio de los que eluden la fiscalización pública, porque en esa fiscalización está su condenación irremisible.

El secreto de Estado se ha reiterado, generalmente, a los asuntos de orden internacional, por un privilegio antidemocrático y funesto. Eso era la norma. A causa precisamente de ello, entre las primeras y más anónimas reivindicaciones políticas que se solicitan por las democracias del mundo a la conclusión de la guerra está la abolición de la diplomacia secreta. Que no haya nada secreto; que sea todo público, diáfano, asequible a los pueblos soberanos.

En España la reivindicación tiene que ser mucho más extensa. Aquí todo es secreto de Estado. Tenemos un Estado hermetico.

El bandolerismo político, las concupiscencias de los que gobiernan al país y de los que gobiernan a los que gobiernan al país, las torpezas inveteradas, las complacencias deshonrosas, la incapacidad... Todo es secreto de Estado. La voz enérgica y sincera que lo denuncia no es patriótica. Ser patriota aquí es sinónimo de ser cómplice y encubridor de los más nefandos delitos contra la patria. Esto significa el silencio que el Sr. Maura ensalzó en el general Luque. El espectáculo que dan estos gobernantes abyectos lo ha representado ya el pincel de Pradilla. Son como don Juan la Loca ante el cadáver de su esposa. Está muerto, está corrompido, es una nauseabunda carroña... Pero don Juan dice que no hay tal, que está vivo, que está dormido... Y hace callar a todos para que no turben la seriedad de su sueño.

Silencio patriótico... ¿Por qué? Estos no están locos como la reina castellana; son unos taimados mixtificados, unos histriotes. Saben perfectamente que los cadáveres no se despiertan. Sabe también que el verdadero patriotismo está en enterrarlos pronto y muy profundamente.

### Nuestros concejales

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, 7.—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, el concejal socialista compañero Miguel Castuera propuso que fueran cambiados los nombres de las siguientes vías públicas de la localidad: plaza de Sánchez Guerra, calles del Arsenal, San Pedro y San José, por los de Julián Besteiro, Largo Caballero, Daniel Anguiano y Andrés Saborní, respectivamente.

La proposición de nuestro compañero fué acogida con gran entusiasmo por los muchos obreros que asistían a la sesión.—C.

### Un discurso de Czernin

En la Cámara de los Diputados de Viena ha pronunciado un importante discurso el conde de Czernin, ministro de Negocios extranjeros de Austria-Hungría.

Se han vuelto a poner tan mal las cosas para los imperios centrales, después del fracaso de la ofensiva en Francia, que toma Czernin a hacer declaraciones pacifistas y antineutralistas. Los discursos de Czernin son una especie de barómetro que señala la presión de los estados de ánimo por que pasan los directores del pueblo austriaco.

Del discurso último estimamos interesantes los siguientes párrafos:

«Aquellos que me empujaban continuamente por el camino de las anexiones, y que, por tanto, no están satisfechos con los Tratados de paz ya ultimados, no tengo que decirles más que considero sus tendencias completamente equivocadas. Primero, porque los desmembramientos violentos de los pueblos dificultan la paz general, y segundo, porque esos ensanchamientos territoriales no son imprescindiblemente necesarios al fortalecimiento del imperio; al contrario, con la organización de la doble Monarquía, más bien significaría un debilitamiento, y nosotros no necesitamos anexiones territoriales, sino garantías económicas para el porvenir, y en ese sentido tenemos que laborar.»

Procuraremos por todos los medios el establecimiento de una paz duradera en los Balcanes; tampoco debemos olvidar que con el desmoronamiento de Rusia ha dejado de existir aquel factor que hasta ahora nos impedía

el crear una situación de paz definitiva en los Balcanes.

En cuanto a Serbia, sabemos que allí existe el deseo de la paz muy desarrollado, y, sin embargo, el país, retenido por las grandes potencias de la Triple, no se decide a llegar a la paz porque Bulgaria necesita que se le entreguen ciertos territorios habitados por búlgaros; pero nosotros no queremos destruir a Serbia, no queremos arruinarla; queremos darla la posibilidad de desarrollarse, y acogeríamos muy bien un íntimo Convenio económico de Serbia con nosotros. Nosotros no queremos influir en las futuras relaciones de Serbia y Montenegro con la doble Monarquía por medio de motivos que contradigan a los principios de paz y amistad.

### Nuevas declaraciones de Bolo

PARIS, 8.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«El domingo último, D. Alberto Salles, abogado defensor de Bolo bajó, comunicó oficialmente al subsecretario de Justicia militar que su defendido Bolo tenía que hacer una nueva declaración a la Justicia.»

En consecuencia de esta comunicación, el teniente Jousselin, como sustituto del relator del tercer Consejo de guerra, se personó rápidamente en la prisión de la Santé, acompañado de un escribano, y tomó declaración al reo de muerte.

Esta declaración fué transmitida en seguida al capitán Bouchardon, quien estimó que las declaraciones de Bolo arrojan luz en las causas en curso, y se dirigió al gobernador militar de París, general Dubail, solicitando el aplazamiento de la ejecución de la sentencia.

El general Dubail ordenó rápidamente que esta ejecución fuese aplazada.

Seguidamente se reunió el capitán Bouchardon, el teniente Jousselin, el comandante Julien y el teniente Mornay, conferenciando extensamente.—C.

### El hambre nacional

ZARAGOZA, 9.—El gobernador ha declarado que la Comisión municipal de Subsistencias ha comenzado a realizar gestiones para procurar lo más rápidamente posible el abastecimiento de harinas para la fabricación del pan y que dichas gestiones van por muy buen camino.—C.

### El conflicto del pan.

ZARAGOZA, 9.—El gobernador ha declarado que la Comisión municipal de Subsistencias ha comenzado a realizar gestiones para procurar lo más rápidamente posible el abastecimiento de harinas para la fabricación del pan y que dichas gestiones van por muy buen camino.—C.

### Solicitando la incautación.

GRANADA, 9.—La Junta provincial de Subsistencias ha acordado telegrafiar al comisario de Abastecimientos pidiéndole autorización para prohibir la salida de trigos y harinas e incautarse de las existencias de dichos artículos para atender al abastecimiento de la población.—C.

### Cartillas para obreros.

BURGOS, 9.—A causa de haber elevado los fabricantes el precio de las harinas a 58 pesetas el saco de 100 kilos, los panaderos también han elevado el precio del pan en tres céntimos el kilo, con objeto de establecer la nivelación de precios.

Esta carestía repercute principalmente en la clase obrera, y para remediarla en lo posible el Ayuntamiento facilita a los obreros cartillas para que puedan comprar al precio antiguo.—Corresponsal.

### El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

### “EL MUNDO OBRERO”

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el día 1.º de mayo se publicará EL MUNDO OBRERO con un dibujo que ocupará dos planas del periódico y estará ilustrado a cinco tintas, artísticamente combinadas, para que sea reflejo fiel del precioso boceto adquirido.

Podríamos asegurar que el número del presente año gustará a la clase trabajadora, tanto por su dibujo como por su colorido, tal vez más que todos cuantos hasta el presente van publicados.

Ahora bien: debido a la lamentable carestía del papel y de los demás materiales que se necesitan para la confección del periódico, ha habido necesidad de subir el precio del mismo en cinco céntimos por ejemplar.

Como por este y otros motivos hay que calcular bien la tirada, cuantos deseen hacer pedidos deben atenderse a las condiciones más abajo expuestas, bien entendido que los pedidos que se hagan después del día 15 de abril no se responde de poderlos servir.

Las condiciones para los pedidos son: Número suelto, 20 céntimos; paquete de 25 ejemplares para España, 4 pesetas; para el extranjero, 5 pesetas.

No se servirá ningún pedido sin haber recibido antes su importe.

### El problema ferroviario

III  
Del personal.—Proposiciones.

Recojidos de la prensa del día 7 la siguiente noticia:  
«El señor vizconde de Eza y el Sr. Vives, como presidente y secretario, respectivamente, de la Asamblea Nacional de Ferrocarriles, cumplieron ayer al jefe del Gobierno, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas por dicha Asamblea en sus recientes deliberaciones.»

En igual fecha conferenció con el ministro de Fomento una representación de los ferroviarios organizados del Norte, a quienes el ministro habló de una ley expresa para ferrocarriles que se estaba preparando.

La influencia que las resoluciones de la Asamblea puedan ejercer en la confección de la ley en preparación invita a recoger en primer lugar aquello que creamos equivocado, con el fin de que se pueda rectificar, sin perjuicio de que más tarde nos ocupemos de lo que consideramos acertado, y que no nos importa, por tanto, que se tome en consideración al legislador.

Empezaremos por la cuestión del personal, no por ser la que más directamente nos afecta como clase, sino por creer que no puede desligarse de ninguno de los aspectos en que ha de estudiarse el problema ferroviario.

Respecto a los conflictos ferroviarios últimamente acaecidos dice en su ponencia D. Vicente Burgeta:

«Una gran parte de la masa obrera adherida a la huelga se encontraba en situación económica floreciente, sin que pueda achacarse su protesta a reivindicaciones de esta clase, sino más bien a descontento por las condiciones del trabajo, descontento en el trato de sus superiores.»

Si una tan gran parte de huelguistas hubiera disfrutado de tan floreciente situación económica no hubieran sido tantos los que fueron a la huelga.

Si una tan gran parte de huelguistas hubiera disfrutado de tan floreciente situación económica no hubieran tratado la inmensa mayoría de reintegrarse a sufrir las infames condiciones del trabajo ni la desconsideración, aun más infame, de los jefes, sin haber alcanzado, por lo menos, la seguridad de un trato más digno y unas condiciones de trabajo más humanas.

Sólo a quien no arrostra las fatigas y privaciones de los trabajadores puede ocurrírsele que haya huelguistas satisfechos de sus medios de vivir.

Pues bien; para que el trato sea mejor y el trabajo más llevadero, luego de reconocer que son malos, propone que las jefaturas de ciertas dependencias se confíen únicamente a agentes técnicos de gran cultura económica y social y con GRAN ENERGÍA para hacer prevalecer las disposiciones reglamentarias contra toda protesta individual o colectiva.

Confiar a un hombre de ideas perversas o dominado de soberbia o egolatría autoridad para imponerse a toda protesta, que bien puede ser producida por un exceso de trabajo o un trato brutal, es colocar al obrero en condiciones tales de sometimiento, que lejos de propender a la producción del trabajo con satisfacción verificada, encarga más los odios que tan justificadamente siente contra cuanto representa arbitrariedad.

Un tacto más exquisito que el acostumbrado y una orientación más sensata y acertada sustituirían con gran ventaja a esas gran cultura y gran energía, que en el caso expuesto cuanto mayores fueran serían más peligrosas.

Conviene tener en cuenta, para cuando lleguemos a las conclusiones, que el pónente que nos ocupa, bien conocido de los ferroviarios del Norte, reconoce la procedencia de la huelga, y, esperando se susciten otras, las previene, no confiando mucho en el acuerdo con que Gobiernos y Empresas procederán para evitarlas. Hace un programa completo de sustitución de personal para ese caso, haciendo intervenir al Gobierno, a los Gobiernos civiles y militares, a las Cámaras de Comercio, Cuerpos de Correos y Telégrafos, etc., siendo de notar que al elemento militar sólo le confía la vigilancia de las líneas y estaciones de escasa importancia, y que limita la actuación de los maquinistas del regimiento de Ferrocarriles y de la Armada, sujetándolos a determinadas condiciones.

A las Empresas sólo las concede la explotación, sujeta a la intervención de las Divisiones de ferrocarriles.

Poca confianza parecen merecerle ambos elementos.

Francisco PEREZ ANEGA

### POR LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

El pleito ante los Tribunales.

BARCELONA, 9.—El abogado Sr. Layret ha declarado que recurrirá al Supremo si por este Tribunal industrial no es aceptado el fallo del jurado en la reclamación de los obreros ferroviarios a la Compañía del Norte, sobre cobro de jornales.—C.

Un mitin.

VALENCIA, 9.—En la Constructora Valenciana, Sociedad de albañiles, se celebrará mañana, miércoles, un mitin para pedir la readmisión de los ferroviarios despedidos.—C.

### Nuevas fuerzas socialistas

TERUEL, 8.—Se realizan trabajos para constituir en esta Agrupación Socialista. Cuéntase ya con un regular número de correligionarios, quienes prontamente llevarán a hecho tal propósito.—C.

EL PARLAMENTO

SENADO

LA SESION DE HOY

Poco antes de las cuatro abrió la sesión el Sr. Grolizard. En escaños y tribunas hay bastante concurrencia. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GOMEZ OCAÑA se ocupa de las subsistencias, de la regularización de su consumo y de los funcionarios públicos, para los que pide algunas mejoras, afirmando que el remedio más eficaz sería el reducir el número de empleados, y remunerarlos mejor.

El presidente del CONSEJO le contestó que el Gobierno se preocupa de la cuestión de las subsistencias y que el comisario de Abastecimientos estudia la aplicación de determinadas medidas.

Terminó afirmando que en España existe trigo bastante para satisfacer las necesidades del mercado español durante una determinada época, y que en los Presupuestos que presentará a las Cortes el actual Gobierno se señalan cantidades para mejorar la situación de los funcionarios.

Rectificaron ambos, y se entró en el ORDEN DEL DIA. El señor IZQUIERDO consumió el segundo turno en contra del dictamen de contestación al mensaje.

Dijo que en el programa del Gobierno hay falta de orientación democrática. El Gobierno actual—dijo—debe realizar una labor de reconstitución nacional, y no ha de ser un parangón abierto porque en el cielo se vean nubes oscuras. Ha de ser un Gobierno que procure llevar a cabo todas aquellas obras que el país necesita con urgencia.

Por la Comisión, le contestó el señor FERNANDEZ CARO. (Final de la sesión de ayer.)

CONGRESO

La Constitución de la Cámara. Obtuvo el Sr. Villanueva, para la presidencia, 282 votos. Cinco papeletas aparecieron en blanco.

También, por papeletas, fueron elegidos los vicepresidentes en la siguiente forma: Señores Aura Boron, 230 votos; Sagasta, 210; Armiñán, 190, y conde de los Andes, 179.

La elección de secretarios fue la siguiente: Sr. Barroso, 147 votos; marqués de Villabragima, 136, y conde de Peña Ramiro, 103.

Constituida la Mesa, dijo el presidente que se iba a comenzar a la jura o promesa de los diputados.

El señor AZCARATE, en nombre de los reformistas, explicó que la minoría que representa no juraría; pero daría su promesa, entendiendo que dicha promesa no implica compromiso de respetar la Constitución, porque ellos aspiran a su reforma.

En cuanto a las formas de gobierno declaró que para el partido reformista ese es punto accidental, y que procederá respecto a la Monarquía en la relación que ésta encamine sus actos favorablemente al credo del reformismo; pero que lo que sí promete por su honor es laborar en favor del engrandecimiento patrio.

El señor MARRACO, en representación de los republicanos, afirmó que la promesa no implica acatamiento al régimen monárquico, que muchos de los que van ahora a jurar consideraron en la Asamblea de parlamentarios que debía ser reformado.

Después dijo nuestro compañero PRIETO: Los socialistas anuncian que no acatan ni la Constitución ni el régimen, porque no quieren convertirse en escuderos del rey, y que su misión parlamentaria sólo es el mejoramiento de las clases que representan y el bien del país.

El señor CAREAGA dijo que los jaimistas permanecen fieles a sus sagradas tradiciones, y que, al prometer, sólo se comprometen a contribuir con su labor al engrandecimiento de España.

Seguidamente se verificó el acto de la jura. Después, el presidente, señor VILLANUEVA, pronunció el discurso de rúbrica, agradeciendo a la Cámara el haberle elegido para presidir.

La especial y extraordinaria constitución de esta Cámara—continuó—emanada de la alta significación del Gobierno, exige nuevas modalidades, en relación de extremar nuestras consideraciones a favor del derecho de las escasas fuerzas que constituyen la oposición, y el intentar cercenarles sería una imperdonable regresión. Y esto me recuerda las primeras Cortes de la Restauración, de las cuales puedo decir Castelar que jamás limitaron su derecho, y seña agravio a estas Cortes el suponerlas capaces de desmentir su hidalga tradición.

La nación—dijo—, más que discursos, espera de vosotros labor práctica. No temo que nadie olvide el origen de mi autoridad, debida tan sólo a vuestros votos, y ella se habrá de encaminar siempre al engrandecimiento de vuestros deseos, de vuestros mandatos, en bien del engrandecimiento de nuestra patria.

Y, por último, exclamó: Queda constituido el Congreso. Las sesiones empezarán desde mañana a las tres y media de la tarde. El acto de Castropol. Después de una amplia discusión, como resultado de la cual no se podía llegar a un acuerdo respecto al Informe del Supremo sobre el acto de Castropol, que deja toda decisión al Congreso, el señor VILLANUEVA propuso que se imprimiera la información complementaria del dictamen y se repartiera entre todos los diputados, dejándose a éstos un plazo prudencial para estudiarlo, que pudiera ser de unos treinta días, y cada uno después emita su voto conforme a su conciencia.

El señor PEDREGAL: Para nosotros es igual que se imprima o no. No tenemos confianza en las consecuencias de este procedimiento, porque no ignoramos lo que influye en este caso la pasión política. Puede prescindirse de todo trámite. Nosotros consignamos nuestra protesta por la indecisión en que se deja nuestro derecho. Se levantó la sesión a las nueve y media. LA SESION DE HOY. A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el Sr. Villanueva. En el banco azul ballábase los ministros de Gobernación y Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, juraron el cargo varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ARROYO formula un ruego para que el Gobierno lo transmita al comisario de Abastecimientos, en el sentido de que se levante inmediatamente la prohibición de exportar trigo y harinas de la provincia de Palencia.

Con motivo de ello, dijo que si ha de continuar la tasa de los trigos se deben tasar también los aperos, abonos, etcétera, así como que el Estado intervenga en los contratos y en la apreciación de cuantos elementos pueden influir en la producción agrícola.

El señor VENTOSA contestó que ya ha firmado varias autorizaciones para que pudieran salir trigos de la provincia palentina, entendiendo como entiendo que el cierre de las fronteras provincianas es un absurdo económico que perjudica por igual a productores y consumidores.

Añadió que tampoco es partidario de la tasa, pero que reconoce no hay más remedio que utilizar ese recurso para ejercer una influencia momentánea en la regulación de los precios.

Terminó diciendo que la acción que el Gobierno ha de ejercer en cuanto se refiere a la producción agrícola, desde el abastecimiento y baratura de los medios de producción a la facilidad para la distribución de los productos, se traducirá en breve en una serie de disposiciones que el Gobierno dará a conocer.

Rectificó brevemente el señor ARROYO, e intervino, en nombre del Gobierno, el señor GONZALEZ-BESADA para ratificar cuanto había dicho el Sr. Ventosa.

El señor CRESPO DE LARA se adhirió a los ruegos del Sr. Arroyo. El señor D'ANGELO pidió que la Comisión de Abastecimientos sea transformada en ministerio, y así el comisario podría tener la independencia y la responsabilidad que requiere la misión que ha sido encomendada a aquel organismo.

El señor GONZALEZ-BESADA expuso las razones que abonan la conveniencia de que la Comisión de Abastecimientos continúe organizada tal como lo está.

El señor BARRIOBERO formuló varios ruegos relacionados con el encarecimiento de los odres para envases de vinos; con las retenciones de los empleados administrativos, y con la imposición que se ejerce sobre los soldados de Marina para el cumplimiento pascual.

Denunció después haber llegado a sus oídos que en el penal de Santoña se encuentra desde hace seis años un enfermo de lepra, y pidió se entere de sí el Gobierno, y, de confirmarse, que se trasladase al leproso a un hospital.

Por último, se ocupó de cementerios que, no obstante hallarse terminados, no se abren al público, uno de ellos en Valverde del Camino (Huelva) y otro en Herencia (Ciudad Real).

Le contestó el ministro de la GOBERNACION ofreciendo enterarse de cuanto había interesado el Sr. Barriobero. Formuláronse otros ruegos de escaso interés, y se entró en el ORDEN DEL DIA.

Se procedió al sorteo de Secciones, y, verificado éste, se levantó la sesión. Escuela Nueva. La enseñanza de las Artes gráficas. Mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local de la Escuela Nueva, comenzará la serie de conferencias anunciada sobre «La enseñanza de las Artes gráficas», con una del compañero Ramón Lamonedá.

Las conclusiones de esta serie se elevarán al ministerio de Instrucción pública. La entrada será pública. LA GUERRA. Informes de Londres dicen que los movimientos alemanes encaminados a envolver Amiens han fracasado.

Se supone que los alemanes concentrarán su artillería con gran violencia; pero las comunicaciones de los aliados son mejores que las del enemigo.

Probablemente se librará una batalla aun más terrible, y el plan actual de tomar Amiens tendrá que ampliarse, pues el enemigo no puede concentrar sus fuerzas en un frente relativamente pequeño e intentará en vano pasar entre el Somme y Arras.

La prensa alemana anuncia ya la posibilidad de que se dé un importante ataque en un sector que no es el Somme.

Todos los indicios permiten suponer que la batalla va a tomar nuevamente un aspecto terrible, y el regreso del Kaiser al frente y el despacho de Hindenburg recomendando calma hacen presagiar una lucha cruentísima.

Los alemanes, comprometidos en esta acción, tienen inevitablemente que dar satisfacción a la opinión alemana, y los comentarios de la prensa germana revelan nerviosidad e impaciencia al no cumplirse las predicciones que daban por decisiva y próxima la victoria, que se obtendría en el frente occidental.

Sea como quiera, los ejércitos aliados esperan el choque sin temores ni jactancias, y el imponderable espíritu de sus tropas, su energía y su grado de resistencia son otros tantos motivos para esperar con tranquilidad el desarrollo de los sucesos.

Le Matin dice que en ninguna parte como en Grivesnes las filas alemanas fueron inmovilizados con tanta furia. El día 31 de marzo las tropas de a guardia atacaron furiosamente a las posiciones codiciadas, resultando un desastre para ellas, y el castillo y los campos fueron para los alemanes lugar de una derrota horrorosa.

Los radios alemanes declaran fantásticas las referencias francesas, que manifiestan que aquellas regiones están cubiertas de cadáveres enemigos. El correspondiente dice que aquellos a quienes van destinados los mentis alemanes, especialmente los neutrales, podrían ver en Grivesnes y su campo el fúnebre espectáculo que los franceses produjeron al retroceder, y que el horror que les causaría demostraría entonces quién dice la verdad, pues no hay un solo lugar donde la vista no encuentre soldados con uniformes grises de la guardia, la cual dejó allí más de la tercera parte de sus hombres.

Un diario socialista de Maguncia dice que se ha suprimido indefinidamente el servicio de correspondencia para los soldados combatientes. M. Roca. Fotografía. TETUAN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1913.

EL ROBO DEL PAN

El Ayuntamiento legaliza el fraude

La sesión del Ayuntamiento.

Hoy ha continuado en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria comenzada ayer, para tratar del conflicto planteado por los tahoneros.

El alcalde presentó y defendió para la solución del conflicto la siguiente proposición: «Por apremio irresistible de las circunstancias, y de conformidad con las indicaciones que le dicta el Gobierno de vuestra majestad mediante el oficio que, con fecha 7 del actual, ha dirigido el señor comisario general de Abastecimientos al excelentísimo Ayuntamiento, éste adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Que con carácter transitorio, y mientras, como ahora ocurre, el precio a que ha de venderse el pan sea como actualmente es, inferior al que satisfacen por las harinas los fabricantes de Madrid, se concederá a éstos autorización para expender el pan candel en piezas de 800 y 400 gramos, con el mismo coste que rige en la actualidad para las piezas de 1.000 y 500 gramos.

Segundo. Que, con el fin de condicionar esta autorización (análoga a la que por motivos semejantes a los de ahora otorgó este Ayuntamiento en septiembre de 1895), se obligue a los fabricantes a elaborar pan con harina única al peso y tipo de venta señalados en el real orden de 7 de marzo próximo pasado.

Tercero. La exactitud en el peso de estos tipos de pan candel y de harina única se exigirá continua y escrupulosamente por las autoridades del Municipio.

De estos acuerdos se dará cuenta de un modo inmediato al señor comisario general de Abastecimientos y al señor presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

El Sr. Noguera combatió la proposición, y censura al Gobierno, al comisario de Subsistencias y al alcalde, por no haber cumplido con su deber, y termina afirmando que los tahoneros pueden vender el pan al precio actual.

El Sr. De Blas, en nombre de los conservadores, se muestra conforme con la propuesta del alcalde. El Sr. Aguilera dice que los conservadores, por defender al Gobierno, abandonan los intereses del pueblo, y que si prosperan los deseos de la Alcaldía los republicanos se refranarán del salón.

El Sr. Ossorio y Gallardo dijo que no había otro remedio que aceptar la propuesta de la Comisión, ir directamente al aumento de precio o incurrir en las tahonas.

Volvió a insistir el Sr. Aguilera en que la minoría republicana no aceptará la alteración directa ni indirecta del precio del pan. El marqués de Villabragima coincidió en sus apreciaciones con el Sr. Ossorio, e insistió en que el alcalde debe aceptar el voto de confianza que el propuso ayer para solucionar el conflicto.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Maura defendió al comisario de Abastecimientos, diciendo que el alcalde debe resolver conforme a las vigentes disposiciones de subsistencias, recordando que en caso análogo procedió así el duque de Almodóvar del Valle.

El alcalde recogió las manifestaciones de los distintos ediles que intervinieron en el asunto, añadiendo que se imponía votar su proposición.

El Sr. Aguilera anunció que los republicanos se inhibirán de intervenir en votación alguna, así como de hacerse solidarios de cualquier acuerdo que tienda a elevar directa o indirectamente el precio del pan.

Después de la intervención de otros concejales, el Sr. Francos Rodríguez desistió de la votación de su propuesta, añadiendo que procederá atendiendo a la ley, y preguntó acto seguido si el Ayuntamiento acordaba que el alcalde estaba suficientemente informado para enviar su respuesta a la Comisión.

Se levanta la sesión. Una nota de la minoría republicana. Los señores Aguilera y Arjona y Calzado, en representación de la minoría republicana, han facilitado la siguiente nota ofensiva:

«La minoría republicana se ha negado a discutir la moción que el alcalde ha presentado al Ayuntamiento por indicación de la Comisión de Abastecimientos, autorizado a los panaderos para vender el pan actual 800 gramos en vez de 1.000 de pan, y estaba dispuesta, como ha declarado, a abandonar el salón en el momento de la votación, entendiéndose que esa moción intrínsecamente anterior del Ayuntamiento y deja incumplidas las promesas que, en varias ocasiones, hizo el Gobierno.

No es admisible que un problema planteado hace más de medio año, y que el Gobierno no ha podido o no ha querido solucionar, se resuelva en un día bajo el peso de la amenaza del pan de las tahonas.

La minoría republicana, al abstenerse, rechaza toda responsabilidad, para que ésta recaiga sobre los verdaderos causantes de la crisis actual, que son los Gobiernos, que no han sabido adoptar a tiempo las medidas que las circunstancias exigen, y no aceptando resolución ni acuerdo alguno del Ayuntamiento, a lo que el alcalde accedió repetida y expresamente, reitera su actitud de no colaborar ni directa ni indirectamente, ahora ni en caso alguno, a cualquier propuesta que tenga por objeto la elevación del precio del pan.»

Las prisas del alcalde. El Sr. Francos Rodríguez se propuso enviar esta misma tarde la contestación de la Alcaldía al comisario general de Abastecimientos.

En la Casa del Pueblo. La impresión que estos acuerdos produjeron en la clase obrera era de gran indignación contra las autoridades que de tal modo atentan contra los intereses del pueblo y en beneficio sólo de los industriales de la panadería. Desde luego podemos afirmar que el Consejo de Dirección de la Casa convocará en breve a una reunión de Juntas directivas para adoptar acuerdos referentes a este asunto y que sean como protesta viva del nuevo expolio que trata de hacerse al pueblo madrileño.

En Martos. MARTOS, 8.—Desde que pasaron las elecciones ha vuelto a darse tienda suelta al juego, en pago, sin duda, de votos recaudados. Hasta el mismo inspector de policía, Antonio Baranco (a) Pichón, del que nos hemos ocupado, abandona el cumplimiento de su deber para jugar en el tapete verde unos billetes partidos, cuya numeración difiere una de otra, por lo que le fueron rechazados. ¡El colmo de la frescura!—C.

Los maestros de escuelas públicas, privadas y de Centros obreros que necesitan libros o material para escuelas diríjase al compañero Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, y se le servirá cuanto necesiten, a precios económicos.

Los estrenos SE JUEGA...

ESLAVA. Catalina Bárcena celebró ayer su beneficio en Estava, estrenando una farsa norteamericana de Thomas, Atica, neurassténica, y un juguete cómico de Martínez Sierra, Rosina es frágil.

La gran artista estuvo admirable en los papeles de protagonista en ambas obras. La farsa norteamericana tiene muchísima gracia; el primer acto es superior al segundo; tiene situaciones cómicas muy bien interpretadas, y en conjunto, es obra que puede recomendarse a cuantos deseen divertirse un rato sin astracanadas ni chistes de mal gusto.

Rosina es frágil es un juguete asimismo agradable, aunque termina de modo un tanto absurdo, que se ve venir, pero que no convenice. Pero como Rosina no deja la escena desde que empieza la obra hasta que acaba, y es un acierto como tipo, el público se divierte honestamente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Triunfos obreros. VALENCIA.—Una Comisión de patronos de muebles curvados ha celebrado dos extensas conferencias con el gobernador interino, tratando ampliamente de la huelga. Examinaron las bases presentadas por algunos patronos, declarando aquéllos que por un error de interpretación no las aceptaron los obreros, puesto que en ellas se fija el jornal que éstos desean ganar. Manifestaron que se hallan dispuestos a admitirlas. Mañana se reanudarán los trabajos.

Aclarados varios extremos de las peticiones formuladas por los huelguistas y las concesiones de los patronos, todo hace suponer que este importante conflicto quedará resuelto satisfactoriamente.

Reclamaciones y huelgas. LINARES.—Continúa la huelga de obreros fundidores de una de las minas enclavadas en esta población. Los huelguistas son unos 800, y parece que hay corrientes de arreglo entre patronos y obreros.

Muchos de los huelguistas han sido reconocidos por médicos, pues no se sabe el origen de las intoxicaciones que padecieron.

BARCELONA.—Los obreros cortidores han acordado ir a la huelga si los patronos no les conceden el aumento de jornales que tienen solicitado.

GRANADA.—Han pedido los dependientes de comercio que se les aumenten los salarios. Además designaron al gobernador civil para que forme un Tribunal de arbitraje que resuelva el pleito del cierre a las ocho de la noche.

Casa del Pueblo. Reuniones para mañana. En el salón grande: A las ocho y media de la noche, Empedrados. En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Poderos; a las nueve de la noche, Consejo de Administración.

“EL PEREGRINO CURIOSO” (VIDA POLITICA ESPAÑOLA) por ALBERTO GHIRALDO Precio: 3,50 pesetas. “DESDE LAS BARRICADAS” (Una semana de revolución en España) SENSACIONAL FOLLETO DE 100 PAGINAS Precio: 0,35 pesetas. Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús.—Tortosa.

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guadalupe); MARTINEZ CAMPOS, 1; LISERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran cañé en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,30 pesetas. A las seis.—Bacalao a la vizcaína, 0,60.

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMENEZ. Confección comoda.—Precios económicos. A los obreros en los días 15 por 100 de rebaja. Es necesario la presentación del carnet de asociado.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, hicoses, algaratas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURRUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12, BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera de Elbar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—SUCRILAS BIDEBARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 10; BIDEBARRIETA, 8.

La compañera Rosa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades soc. listas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 3.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

- PRINCESA.—A las diez, Alondra. ESPAÑOL.—A las diez, La Remolino y Marina. GRAN TEATRO.—A las diez, La llama. COMEDIA.—A las diez, (Que viene mi marido) ODEON.—A las cinco y media, tercer concierto Rubinstein.—A las diez, La madre Quimera. LARA.—A las seis, Pipiolo.—A las nueve y tres cuartos, Los senderos del mal y Mary Luziny. ZARZUELA.—A las seis, La infanta de los bucles de oro y El carro del sol.—A las diez, El mal de amores y La canción del olvido. ESLAVA.—A las seis y media, Pastor y Borrero.—A las diez, Alicia, neurassténica y Rosina es frágil. APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío, A las nueve y tres cuartos, El niño judío y Molinos de viento. COMICO.—A las siete, ¡Hagan juegolo!—A las diez y media, Los amos del mundo.—A las once y tres cuartos, La parla del frontón. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Un flo del otro mundo.—A las diez y cuarto, Doña De denes. PARRISH.—A las nueve y media de la noche, una variada función por la compañía de circo que dirige madame veuve de William Pariah.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA puede decirse que ya es un hecho certísimo, seguro y rápido, gracias a los maravillosos medicamentos del profesor DONNATTI, DE ROMA. Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto, “Llegué, vi, vencí”, puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas. Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros enfermos dichos certificados. Venereo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, presencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarras de la vejiga, desaparecen LA MOLESTA GOTA MILITAR, desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Sifilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOBLES consecuentemente de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta, los, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas. Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor milares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas. Reumas: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, artrismo, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMOIL del Prof. DONNATTI. Frasco, 5 pesetas; CANA, BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito en Madrid, Martín y Durán, y Gayoso, Arenal, 2.